nota de prensa

La Infraestructura para el Cultivo del Atún Rojo (ICAR) del IEO declarada ICTS

El pasado día 6 de noviembre, el Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación ha aprobado la actualización del Mapa de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) 2017-2020. En dicha actualización ha sido incluida la Infraestructura para el Cultivo del Atún rojo (ICAR) que el IEO tiene en la Región de Murcia. Las ICTS son grandes instalaciones, recursos, equipamientos y servicios, únicas en su género, que están dedicadas a la investigación y desarrollo tecnológico de vanguardia y de máxima calidad, así como a fomentar la transmisión, intercambio y preservación del conocimiento, la transferencia de tecnología y la innovación. La declaración de ICAR como ICTS es un nuevo hito en la investigación, el desarrollo y la innovación sobre el cultivo de atún rojo mediante técnicas de acuicultura integral que el equipo de investigación liderado por los investigadores del Centro Oceanográfico de Murcia, Aurelio Ortega y Fernando de la Gándara, lleva desarrollando en los últimos 20 años.

Los objetivos de ICAR son:

- Contribuir a la producción sostenible del atún rojo a través de técnicas de acuicultura integral de forma independiente de las pesquerías de esta especie

- Aumentar el conocimiento sobre la biología de esta especie para su aplicación en la mejora de la gestión de las pesquerías, contribuyendo a su sostenibilidad

- Mejorar la diseminación de los resultados de la investigación científica y tecnológica la obtenidos en el cultivo de esta especie

- Formar equipos humanos en las técnicas de cultivo del atún rojo

La infraestructura para el Cultivo del Atún rojo (ICAR) está constituida por la Planta de cultivos Marinos de Mazarrón y la Instalación para el Control de la reproducción del atún rojo (ICRA), la cual alberga en la actualidad mas de 250 atunes con un peso comprendido entre 1 y 15 kg que se espera alcancen la madurez sexual y comiencen a reproducirse en verano de 2020. El IEO mantiene además un lote de reproductores adultos en jaulas que permite disponer mientras tanto de huevos fertilizados y larvas de esta especie emblemática.

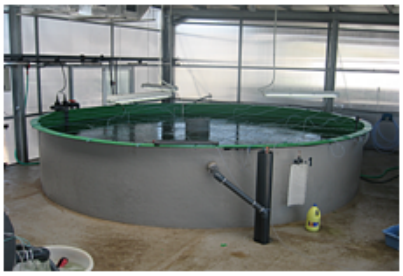

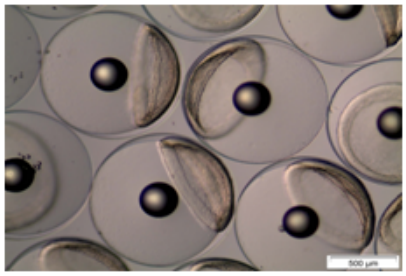
500 µm

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"